elEconomista

Publicación	El Economista General, 1	Fecha	23/11/2023
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	14 332	V. Comunicación	29 315 EUR (31,967 USD)
Difusión	9761	Tamaño	42,84 cm² (3,8%)
Audiencia	52 000	V.Publicitario	2001 EUR (2182 USD)

Saiz deberá hacer un ajuste de 10.700 millones en pensiones

La UE auditará en 2025 la reforma de Escrivá

La ministra Elma Saiz heredará de su antecesor, José Luis Escrivá, la obligación de someter a una nueva auditoría de la UE la última reforma de pensiones. Ese examen supondrá un ajuste de 10.700 millones. **PÁG. 33**

elEconomista

Publicación	El Economista General, 33	Fecha	23/11/2023
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	14 332	V. Comunicación	29 315 EUR (31,967 USD)
Difusión	9761	Tamaño	683,33 cm² (60,6%)
Audiencia	52 000	V.Publicitario	9274 EUR (10 113 USD)

Saiz deberá hacer un ajuste de 10.700 millones en el sistema de pensiones

Hereda la cartera de Escrivá con la auditoría de la Comisión Europea en menos de año y medio

Las exigencias vascas con el traspaso de la Seguridad Social pondrán a prueba a la ministra

J. M. Arcos MADRID.

La nueva titular de la cartera de Seguridad Social y Política Migratoria, Elma Saiz, ha abierto las puertas de la política nacional con su nuevo cargo al mando de las pensiones y la migración. La navarra hereda de José Luis Escrivá un Ministerio de fuerte carácter económico y también político. Sobre estos dos ejes giran los grandes retos de Saiz durante la legislatura. La auditoría que hará la Comisión Europea sobre la reforma de pensiones en 2025, la primera revisión prevista, avanza medidas necesarias por valor del 0,8% del PIB, según la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), el equivalente a un desajuste de 10.700 millones que deberá pactar la nueva ministra.

Además de la propia auditora independiente pública, otra gran institución como el Banco de España también viene alertando de la necesidad de incluir nuevas medidas por la vía del gasto, de los ingresos o una combinación de ambas para cubrir las necesidades del sistema de las pensiones. Precisamente dos opiniones de peso que no son sospechosas de estar intoxicadas.

La cláusula de salvaguarda del Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI), la nueva cotización cuyo resultado final fue ideado por los sindicatos y pactada por Escrivá con la Comisión Europea, supone un examen cada tres años del sistema español.

Si al gasto en pensiones previsto por el *Ageing Report* que elabora la Comisión Europea se le restan los nuevos ingresos generados con las nuevas medidas supera el 13,3% del PIB, entonces el Gobierno debería trabajar con el diálogo social y el Pacto de Toledo para cubrir un 20% del desfase previsto.

Esta cuota, que no genera derecho a pensión, ya grava el 0,6% de las nóminas, subirá al 0,7% en 2024 y otra décima, hasta el 0,8%, en 2025.

La próxima actualización del informe de Bruselas aproximará la cuantía de los ajustes que ya prevé la AIReF o el Banco de España. En todo caso, la fórmula para balancear el sistema no será sólo a través de esta cláusula de cierre o salvaguarda que impondría aumentos de ingresos por cotizaciones, recortes del gasto o combinar ambas. El resto del desfase previsto restante se asumirá como un déficit constante del sistema o se recurrirá, en mayor medida, a los ingresos extraordinarios a través de las transferencias del Estado a coste cero. Son las fórmulas que también deberá encajar Saiz basándose en la configuración de la ley y el desajuste previsto por los expertos de la AIReF.

> La AIReF apunta a un descuadre de 0,8 puntos del PIB, y De Cos también pide medidas adicionales

Por ello, no es casualidad que la nueva ministra recibiera la cartera de Seguridad Social ante la mirada de los agentes sociales en la sede del Ministerio. Había miembros de todas las partes, sindicatos y empresarios. También los autónomos.

Elma Saiz, nueva ministra de Seguridad Social y Políticas Migratorias. EFE

Caras visibles y negociadores que tendrán una estrecha labor de trabajo durante la presente legislatura con *patatas calientes*.

Traspaso a País Vasco

La navarra deberá abordar las negociaciones con las formaciones vascas, que defienden su petición histórica de traspasar la Seguridad Social a la región, según recoge el Estatuto de Guernica. Saiz deberá ponderar y destensar la cuerda de la que tirarán los vascos y lo hará teniendo en cuenta que no puede ceder la gestión si quiere respetar el principio de solidaridad de la administración de las pensiones.

> Saiz quiere blindar la 'caja única', aunque está por ver la ambición de los partidos vascos

Sobre la mesa está el posible enfrentamiento con la Constitución: "Los poderes públicos mantendrán un régimen público de Seguridad Social para todos los ciudadanos, que garantice la asistencia y prestaciones sociales suficientes ante situaciones de necesidad". Y es que el sistema de pensiones también funciona como modelo de redistribución de renta entre regiones más ricas y más pobres: la deuda y el déficit se asume entre todas, como una caja única, aunque los vascos no pagan intereses por deuda.

A la vista de su conocimiento de Bildu, deberá hacerse valer en las negociaciones.